

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 2.876/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Córdoba, por el que se notifica Providencia Cambio de Instructor del expediente sancionador número CO/0387/13, incoado a don Juan José Vega Girón.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, L.R.J.A.P. y P.A.C., intentada sin

efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que se identifican a continuación, adjunto se remite un extracto de los mismos a fin de que sea tramitada su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Nombre y apellidos/razón social: Don Juan José Vega Girón.

N.I.F./C.I.F.: 30067487R.

Procedimiento: Sancionador Expediente número CO/0387/13.

Identificación del acto a notificar: Providencia Cambio de Instructor.

Acceso al texto íntegro: Calle Tomás de Aquino, número 1, 5º y 6º 14004-Córdoba

Tfo. 957001000. Fax 957001108.

Córdoba, 16 de abril de 2014. El Delegado Territorial, Fdo. Francisco José Zurera Aragón.